

Tabasco

Cuidarán que Tabasco no se vuelva "paraíso fiscal"



Álvaro Cordón Álvarez, Integrante del Colegio de Contadores Públicos de la Ciudad de México. (Foto: Javier Chávez/El Heraldo de Tabasco)

El Heraldo de Tabasco
14 de mayo de 2016

José Guadalupe Pérez

Villahermosa, Tabasco.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público mantiene una estrecha vigilancia sobre el estado de Tabasco por ser una entidad de relevante actividad petrolera y por ende puede convertirse en un "paraíso fiscal" donde predomine la evasión de impuestos y el lavado de dinero.

Así lo indicó Álvaro Cordón Álvarez, integrante del Colegio de Contadores Públicos de la Ciudad de México, quien agregó que así como existen "paraísos fiscales" a nivel mundial también hay zonas del país que pueden considerarse como

focos rojos.

"Sí, sin duda alguna, en los últimos días la PGR dio a conocer que detuvieron a la novia de Caro Quintero, y entonces viene un trabajo fuerte en ciertos lugares medulares: Jalisco, Puebla, Monterrey y Distrito Federal, la autoridad fiscal localiza los principales puntos donde está la industria y los grandes puntos de **comercio**, pero no excluye que en cualquier otro lado del país haya", aseveró.

Por ello, dijo que un estado como Tabasco es objeto de esta fiscalización: "Por supuesto, debe tener la misma vigilancia e injerencia que cualquier otro lugar; Tabasco es un lugar de relevante importancia **comercial**, petrolera, turística, por eso a lo mejor se ha generado más en estas áreas en comercio y hotelería, tengan por seguro que la vigilancia que la autoridad va a ser por vía sistema financiero, no hay más", destacó.

Maniféstó que esto sale a colación por el famoso tema de los Papeles de Panamá, que es un paraíso fiscal, aunque tener cuentas en ese país no es un delito.

"La pregunta es, cómo llevaste el dinero a ese lugar y si te lo llevaste habiendo pagado impuestos, si es así no tienes ningún problema, pero si te lo llevaste y ese dinero nunca pagó impuestos, tienes una deuda con el fisco federal y eso se vence el 30 de junio que es la repatriación de capitales, Papeles de Panamá eso ha existido siempre, en Islas Vírgenes y otros lugares, no sólo es un lugar, se desatapó la primera parte del problema, va a haber muchos más", expresó.